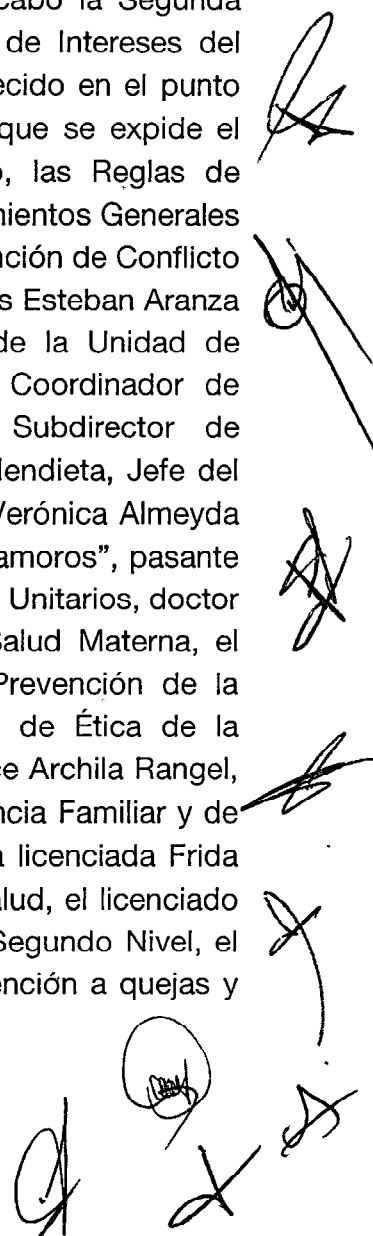


"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, siendo las 13:09 horas del 25 de julio de 2018, en las oficinas que ocupa el Instituto de Salud del Estado de México, ubicadas en Avenida Independencia Oriente No. 1009, Col. Reforma y Ferrocarriles Nacionales, Toluca, México, se reunieron para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Instituto de Salud del Estado de México, en cumplimiento a lo establecido en el punto SEXTO numeral 8 párrafo primero del "Acuerdo del Ejecutivo por el que se expide el Código de Ética de los servidores públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los Lineamientos Generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses", se reúnen los siguientes servidores públicos: doctor Carlos Esteban Aranza Doniz, Coordinador de Salud, maestro Carlos Ocaña Ponce, Jefe de la Unidad de Modernización Administrativa, licenciado Jesús Iván Pinto Medina, Coordinador de Administración y Finanzas, maestro Julio César Meza Grene; Subdirector de Administración de la Beneficencia Pública, doctor José Abel Orozco Mendieta, Jefe del Departamento de Atención Médica de Primer Nivel, licenciada Norma Verónica Almeyda Miranda, Administradora del Hospital Municipal Xalatlaco "Mariano Matamoros", pasante maestro José Alfredo Colín Salazar, Enlace del Departamento de Precios Unitarios, doctor Francisco Ronquillo Carrasco, Supervisor Médico del Programa de Salud Materna, el licenciado César Francisco Becerril Pérez, Director de Ética y de Prevención de la Corrupción, la licenciada Karla Origami Velázquez Medina, Auditora de Ética de la Dirección de Ética y de Prevención de la Corrupción, la doctora Berenice Archila Rangel, Responsable Estatal del Programa de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género y del Programa de Igualdad de Género en Salud del ISEM, la licenciada Frida Mejía Herrera, colaboradora de Programa de Igualdad de Género en Salud, el licenciado Julio César Téllez Mondragón, Jefe del Departamento de Auditoría a Segundo Nivel, el licenciado Ignacio Iván Miranda Barrios, Jefe del Departamento de Atención a quejas y Denuncias, bajo el siguiente:

*Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses
Instituto de Salud del Estado de México, 25 de julio de 2018*



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum;
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- III. Participación de la Secretaría de la Contraloría;
- IV. Presentación del Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual;
- V. Lectura y firma de la Cláusula de Confidencialidad del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses;
- VI. Informe de las denuncias recibidas y su seguimiento;
- VII. Informe sobre el avance del Programa Anual de Trabajo 2018;
- VIII. Aprobación de la Actualización del Código de Conducta
- IX. Asuntos generales;
- X. Clausura de Sesión.

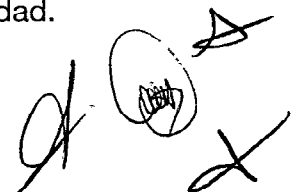
I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

El doctor Carlos Esteban Aranza Doniz, Coordinador de Salud y Presidente Suplente del Comité, dio la bienvenida a los miembros del Comité e Invitados presentes y verificó la asistencia y declaratoria de Quórum, una vez determinada la presencia de 8 de los 9 miembros propietarios del Comité necesarios, se procede a dar lectura al orden del día.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En voz del maestro Carlos Ocaña Ponce, se da lectura al orden del día propuesto, por lo que al no haber inconveniente alguno por parte de los asistentes, se continúa con su desahogo.

Para ello, cede la palabra al licenciado Cesar Francisco Becerril Pérez, Director de Ética y de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría y a la licenciada Karla Velázquez Medina, Auditora de Ética de la misma unidad.



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".

III. PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Toma la palabra la licenciada Karla Velázquez para iniciar la capacitación referente a la recepción y trámite de denuncias, sugerencias y recomendaciones, así como especificar las responsabilidades de los diferentes integrantes del Comité cuando se reciban las mismas.

La capacitación contiene aspectos como el objetivo y funciones del Comité, el procedimiento para la recepción y registro de una denuncia, así como las diferentes opciones para su conclusión.

El licenciado César Francisco Becerril Pérez, Director de Ética y de Prevención de la Corrupción, señala a los integrantes que para dar trámite a una denuncia siempre recomienda que el Comité se pregunte dos cosas: ¿Qué es lo correcto? y ¿Qué podemos hacer?; asimismo el licenciado Becerril hace hincapié en que el Comité debe tener más carácter preventivo.

Una vez concluida la participación de la licenciada Karla Velázquez y del licenciado César Francisco Becerril Pérez, toma la palabra el doctor Carlos Esteba Aranza Doniz, Presidente Suplente del Comité, para agradecer y señalar la importancia de la capacitación proporcionada, que ayudó a clarificar el actuar de los miembros del Comité ante alguna denuncia; el doctor Aranza comenta que ahora la actuación del Comité será más sólida, con el único objetivo de propiciar dentro de la institución comportamientos éticos entre las y los servidores públicos.

Se continúa con la Sesión.

IV. PRESENTACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL

Para el desahogo del punto cuatro del Orden del Día, el maestro Carlos Ocaña Ponce, Secretario Técnico del Comité, informa a la mesa que el pasado 10 de mayo se

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".

publicó en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, cuyo objetivo es lograr un desarrollo laboral en un ambiente de respeto a la dignidad humana y que las dependencias y organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México, deberán conformar al interior de los Comités de Ética, un Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.

Informa que para dar cumplimiento al artículo CUARTO transitorio del Protocolo, el 23 de mayo del año en curso, se instaló el Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual del ISEM, quedando conformado de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE	UNIDAD DE ADSCRPCIÓN
PRESIDENTE	Carlos Ocaña Ponce	Jefe de la Unidad de Modernización Administrativa
SECRETARIA TÉCNICA	Yazmín Iveth López Villegas	Dirección de Servicios de Salud
VOCAL	Linda Bernal Martín del Campo	Unidad Jurídico Consultiva
VOCAL	Elizabeth Catalina García Juárez	Unidad de Modernización Administrativa

También informa que el Subcomité ya ha sido registrado en el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social y en la Secretaría de la Contraloría, que el 26 de julio el Subcomité contará con la capacitación correspondiente por parte de estas dos instancias, así como de la Secretaría de Seguridad.

Señala que la Coordinación de Salud asignó un espacio para que sea adecuado y que tanto el Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual como el Comité de Ética tengan un lugar que les pueda proporcionar seguridad y confianza a las personas que busquen el apoyo de alguno de ellos, aquí se podrán llevar a cabo las entrevistas y el seguimiento de los casos que deban atenderse y que actualmente se están haciendo las gestiones necesarias para dicho acondicionamiento.

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".

En ese sentido, el doctor Aranza, exhorta a los integrantes del Subcomité a que hagan un desempeño digno de sus funciones como parte de este órgano colegiado, apegando siempre sus acciones a los principios de confidencialidad, imparcialidad y privacidad, expone que Comité de Ética por su parte, hará lo correspondiente en materia de atención y principalmente prevención del hostigamiento y acoso sexual dentro de la institución y pide sea una suma de esfuerzos para un fin común.

Así también el doctor Carlos Esteba Aranza Doniz, hace mención a la declaratoria del doctor Gabriel J. O'Shea Cuevas, Secretario de Salud y Director General del ISEM, referente a "CERO TOLERANCIA"; a cualquier forma de abuso o violencia dentro del Instituto de Salud del Estado de México y señala que todas y todos los servidores públicos adscritos al Instituto, sin importar el nivel jerárquico, deben conducir su actuar, comprometiéndose a fomentar un ambiente seguro, sano y de respeto.

Por último el doctor Aranza, solicita a los miembros del Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, mantengan informado al Comité de sus acciones.

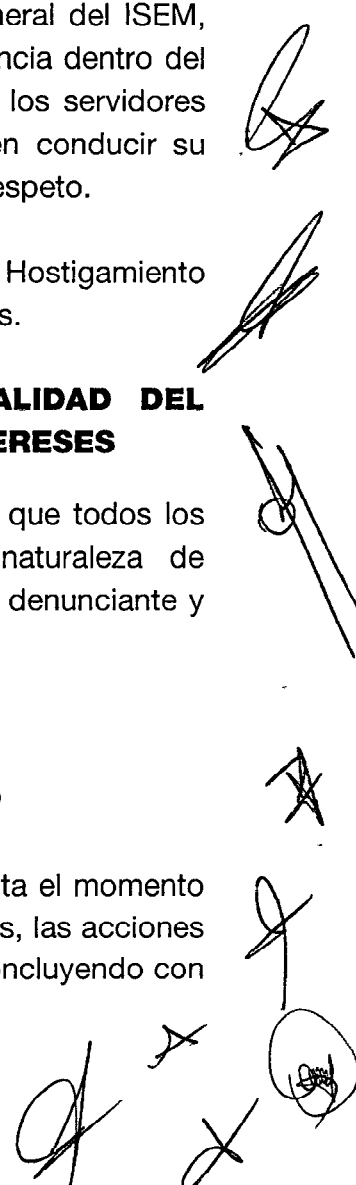
V. LECTURA Y FIRMA DE LA CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

El Secretario Técnico da lectura a la Cláusula de Confidencialidad, la que todos los miembros del Comité deben firmar a fin de salvaguardar la naturaleza de confidencialidad o anonimato respecto del nombre y demás datos del denunciante y de terceros.

El documento fue firmado por todos los miembros del Comité.

VI. INFORME DE LAS DENUNCIAS RECIBIDAS Y SU SEGUIMIENTO

En voz del Secretario Técnico se da lectura a las siete quejas que hasta el momento ha recibido el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, las acciones que se han llevado a cabo y el estado que guarda cada una de ellas; concluyendo con la aprobación de tres actas de archivo por incompetencia.



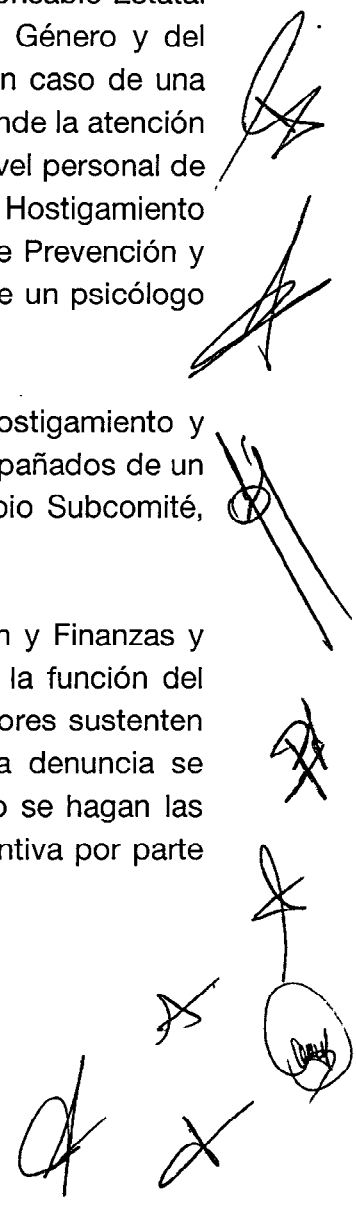
"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".

Debido a que el acta es publicada en diferentes sitios y con el fin de salvaguardar la información personal de los denunciantes y los denunciados, se omite el detalle de las quejas, sin embargo se hace un recuento de opiniones relacionadas con las mismas y sobre su atención.

El licenciado César Francisco Becerril Pérez, señala que siempre se debe evitar la revictimización, por su parte la doctora Berenice Archila Rangel, Responsable Estatal de Programa de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género y del Programa de Igualdad de Género en Salud del ISEM, propone que en caso de una denuncia relacionada con hostigamiento o acoso sexual, siempre se brinde la atención psicológica pertinente a la víctima y con ello determinar el impacto a nivel personal de la misma, comenta que en caso de ser necesario el Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, puede solicitarle apoyo al Programa Estatal de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género de este Instituto, para que un psicólogo de su equipo lleve cabo dicha medición.

El licenciado Becerril aconseja a los integrantes que en casos de hostigamiento y acoso sexual, siempre hagan sus intervenciones con las víctimas acompañados de un testigo, como por ejemplo algún otro miembro del Comité o del propio Subcomité, esto ayudará a evitar el cambio de información.

El licenciado Jesús Iván Pinto Medina, Coordinador de Administración y Finanzas y Vocal del Comité, solicita a todos los presentes que no se desvirtúe la función del Comité y que éste no sea una ventanilla para que grupos de trabajadores sustenten movimientos laterales de autoridades, para ello solicita que en cada denuncia se analice bien la información proporcionada y en caso de ser necesario se hagan las investigaciones correspondientes antes de emitir alguna medida preventiva por parte del Comité.



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".

Por su parte, el doctor Aranza reconoce que es un comité joven el cual debe evolucionar y capacitarse, así como adquirir práctica en la atención y seguimiento de las denuncias, comenta la importancia de actuar como Comité preventivo y no llenarse de casos sin concluir.

El licenciado César Francisco Becerril, comenta a los miembros del Comité que deben sentirse orgullosos de participar dentro del Comité y que deben conducir su actuar en el sentido de hacer lo correcto, tener el tacto para tratar cada asunto que reciban y evitar que las acciones del comité se conviertan en una cacería de brujas.

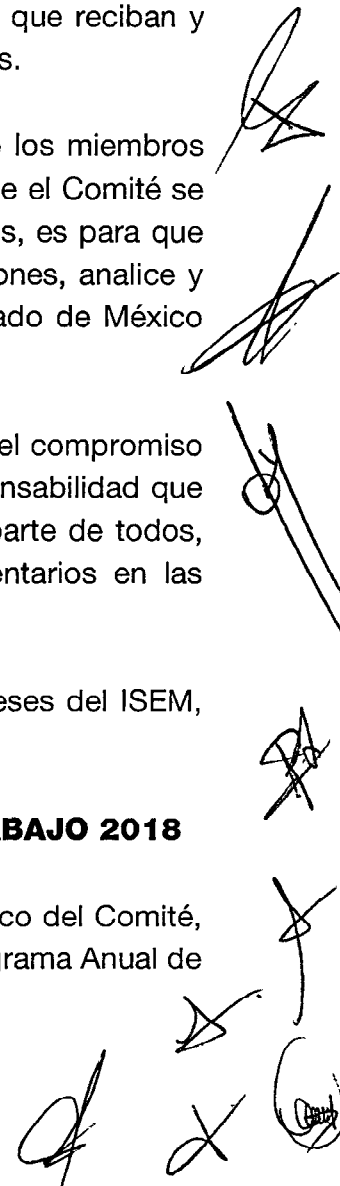
El maestro Carlos Ocaña, reitera la importancia de la participación de los miembros del Comité para la resolución de quejas, señala que el propósito de que el Comité se encuentre integrado por representantes de todos los niveles jerárquicos, es para que cada uno desde su trinchera y con el enfoque particular de sus funciones, analice y aporte en el esfuerzo de asumir dentro del Instituto de Salud del Estado de México una cultura ética y de servicio.

Por último, el doctor Carlos Esteban Aranza Doniz, recuerda a la mesa el compromiso que se adquirió el día que se instaló el Comité y pide asuman la responsabilidad que implica formar parte del mismo, solicita una participación activa por parte de todos, respetar plazos para revisión de información y generación de comentarios en las denuncias que se hagan.

Pide hacer del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del ISEM, una instancia recta y confiable.

VII. INFORME SOBRE EL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018

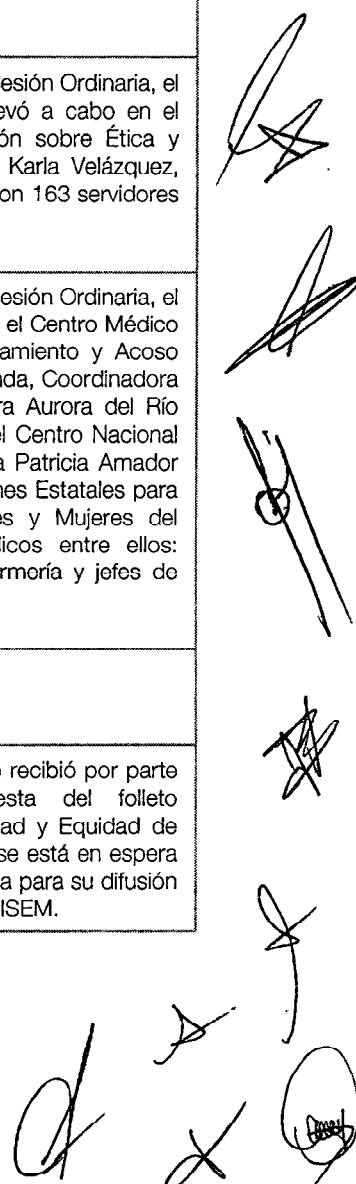
En uso de la palabra, el maestro Carlos Ocaña Ponce, Secretario Técnico del Comité, informa a la mesa sobre el avance de las acciones aprobadas en el Programa Anual de Trabajo 2018:



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".

ACTIVIDAD PROGRAMADA	AVANCE
Marzo: Sesión Ordinaria	Primera Sesión Ordinaria, 24 de abril de 2018. (REPORTADO EN SICOE)
Marzo-Diciembre: Difusión del Código de Ética y Reglas de Integridad y Código de Conducta	Ya se incluyó en la página web del Instituto el apartado correspondiente al Comité de Ética, en dicho apartado se encuentra publicada la normativa en mención. Se notificó por oficio a nivel Coordinación, solicitando su apoyo para la difusión al interior de su estructura. (REPORTADO EN SICOE)
Mayo: Capacitación de Ética y Reglas de Integridad	De conformidad a las comisiones establecidas en la Primera Sesión Ordinaria, el 24 de mayo la Unidad de Modernización Administrativa, llevó a cabo en el Centro Médico «Lic. Adolfo López Mateos», la capacitación sobre Ética y Reglas de Integridad, con la participación de la licenciada Karla Velázquez, Auditora de Calidad de la Secretaría de la Contraloría, asistieron 163 servidores públicos de oficina central. (REPORTADO EN SICOE)
Junio: Sensibilización en materia de Hostigamiento y Acoso Sexual	De conformidad a las comisiones establecidas en la Primera Sesión Ordinaria, el 20 de junio la Dirección de Servicios de Salud llevó a cabo en el Centro Médico «Lic. Adolfo López Mateos» el Foro en materia de Hostigamiento y Acoso Sexual, con la participación de la maestra Rocío Álvarez Miranda, Coordinadora Institucional de Equidad de Género de la UAEM; la doctora Aurora del Río Zolezzi, Directora General Adjunta de Equidad de Género del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva y la licenciada Patricia Amador Islas, Jefa del Departamento de Vinculación con las Comisiones Estatales para el Sistema Nacional de Igualdad de Trato entre Hombres y Mujeres del INMUJERES, asistieron un total de 166 servidores públicos entre ellos: directores de hospitales, jefes de enseñanza, jefes de enfermería y jefes de jurisdicciones. (REPORTADO EN SICOE)
Julio: Sesión Ordinaria	Segunda Sesión Ordinaria 25 de julio de 2018.
Julio: Folleto Prevención de la Discriminación e Igualdad y Equidad de Género.	De acuerdo a las comisiones establecidas, el 25 de mayo se recibió por parte del doctor Francisco Ronquillo Carrasco, la propuesta del folleto correspondiente a Prevención de la Discriminación e Igualdad y Equidad de Género, recibiendo la última versión el 8 de junio, a la fecha se está en espera del dictamen técnico de la Dirección General de Mercadotecnia para su difusión vía correo electrónico a todas las y los servidores públicos del ISEM.

Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses
Instituto de Salud del Estado de México, 25 de julio de 2018



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".

Asimismo, el maestro Ocaña informa que se han llevado a cabo 5 capacitaciones con la Secretaría de la Contraloría, con la participación de 140 asistentes en total, entre ellos Jurisdicciones, Oficinas Centrales y Hospitales como el Municipal de Santa María Tetitla.

El maestro Julio César Meza Grene, Subdirector de Administración de la Beneficencia Pública y Vocal del Comité, informa a la mesa que el 10 de agosto se llevará a cabo una capacitación de "Ética y Reglas de Integridad", en el municipio de Tlalnepantla, para las unidades de la zona poniente del estado.

Señala que la capacitación está enfocada a directivos y administradores.

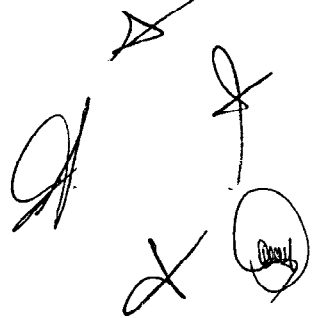
VIII. APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

En uso de la palabra, el maestro Carlos Ocaña Ponce, Secretario Técnico del Comité, puso a disposición de los integrantes, la actualización del Código de Conducta del Instituto de Salud del Estado de México, y con previo conocimiento y análisis del documento solicitó a los miembros que se lleve a cabo la aprobación del mismo.

Mismo que fue aprobado por unanimidad.

IX. ASUNTOS GENERALES

Para concluir la sesión, el doctor Aranza Doniz, Presidente Suplente del Comité acentúa que fue una sesión enriquecedora, que siempre va a costar trabajo abrir brecha e invita a todos a irse con la reflexión y el ánimo para que se refleje su esfuerzo en la conducción adecuada de los casos existentes.



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".

X. CLAUSURA DE SESIÓN

Una vez atendidos los puntos del orden del día aprobado, el Presidente Suplente declara clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Instituto de Salud del Estado de México, siendo las catorce horas con cuarenta y nueve minutos del veinticinco de julio de dos mil dieciocho.

Leída que fue a todos los presentes, quienes reiteran su conformidad con el contenido de la misma, firman la presente al margen y al calce, el día y la fecha para su debida constancia.

ACUERDOS

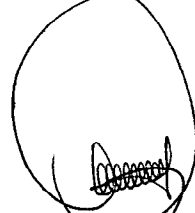
PRIMERO: Se aprueban las tres Actas de Archivo por Incompetencia y las medidas preventivas sugeridas para el caso de la Clínica Geroto-geriátrica Ixtapan de la Sal y el Hospital General "Dr. Gustavo Baz Prada".

SEGUNDO: Se aprueba la actualización del Código de Conducta del Instituto de Salud del Estado de México.

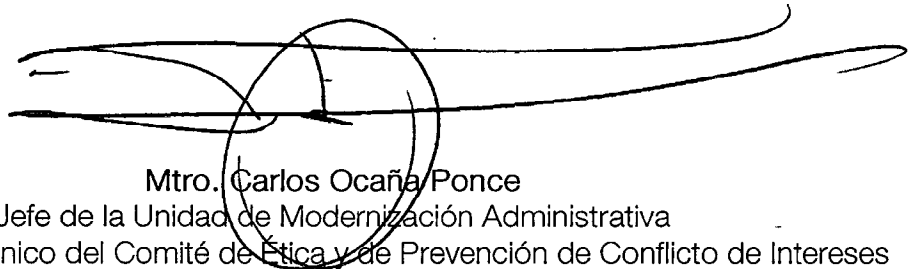
TERCERO: Publíquese la presente acta en el Portal de IPOMEX y página web del ISEM.

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Niñomante".

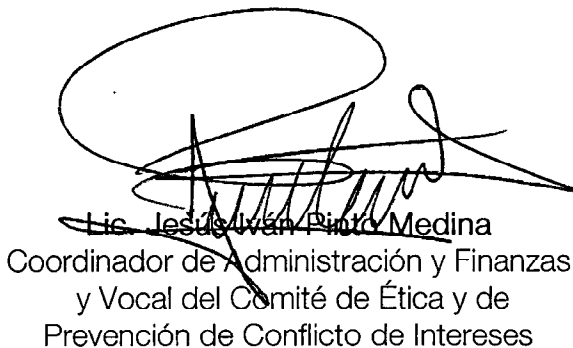
FIRMAS



Dr. Carlos Esteban Aranza Doniz
Coordinador de Salud
y Presidente Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses



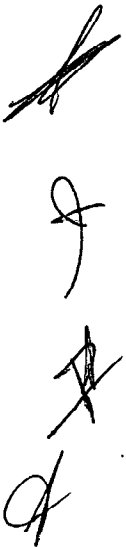
Mtro. Carlos Ocaña Ponce
Jefe de la Unidad de Modernización Administrativa
y Secretario Técnico del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses



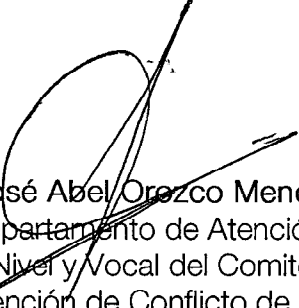
Lic. Jesús Iván Pinto Medina
Coordinador de Administración y Finanzas
y Vocal del Comité de Ética y de
Prevención de Conflicto de Intereses



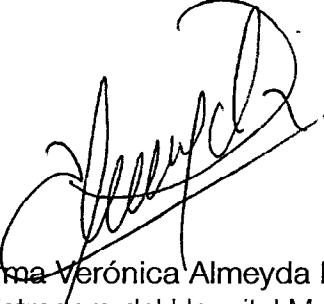
M.C. Julio César Meza Grene
Subdirector de Administración de la
Beneficencia Pública y Vocal del Comité de
Ética y de Prevención de Conflicto de
Intereses




"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".




Dr. José Abel Orozco Mendieta
Jefe del Departamento de Atención Médica
de Primer Nivel y Vocal del Comité de Ética
y de Prevención de Conflicto de Intereses




Lic. Norma Verónica Almeyda Miranda
Administradora del Hospital Municipal
Xalatlaco "Mariano Matamoros" y Vocal del
Comité de Ética y de Prevención de
Conflicto de Intereses



P.M.A.P. José Alfredo Colín Salazar
Enlace del Departamento de Precios
Unitarios y Vocal del Comité de Ética y de
Prevención de Conflicto de Intereses



Dr. Francisco Ronquillo Carrasco
Supervisor Médico del Programa Salud
Materna y Vocal del Comité de Ética y de
Prevención de Conflicto de Intereses



Lic. Julio César Téllez Mondragón
Jefe del Departamento de Auditoría a
Segundo Nivel